

# EL BIEN PÚBLICO.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Lunes 13 Junio de 1887.

Año XV. Núm. 4.320.

## Reclutamiento y reemplazo del ejército IV.

No hay injusticia mayor que la que nace de la igualdad material.

STUART MILL.

Ya hemos dicho que la última invención de los liberales de la escuela jacobina es el servicio general y obligatorio para todos; es decir, la esclavitud—según su lenguaje de otro tiempo—para todos. La invención es francesa; nosotros nos limitamos al humilde papel de copistas; y pueden estar seguros nuestros lectores de que el día que los franceses inventen la tartana, al momento aquí se pedirá la supresión de los ferro-carriles á nombre del progreso y de la civilización moderna. El discurso de nuestros cabezas redondas no alcanza á mas. Por de pronto hemos vuelto ya á la tartana del feudalismo; todos los hombres hábiles han de ir en fonsado.

El servicio general, personal y obligatorio es un absurdo y una iniquidad: es un atentado á todos los derechos así sociales como individuales. El mariscal Gouvion Saint Cyr, de acuerdo con las mas sencillas nociones del derecho público, opina, como saben nuestros lectores, que las leyes de reclutamiento del ejército han de estar dictadas por el estado social del pueblo á que se aplican; y como los estados sociales varían en cada pueblo, en cada pueblo ha de variar la forma del reclutamiento. Inglaterra y los Estados-Unidos forman sus ejércitos por alistamiento voluntario; esto se aviene perfectamente con el carácter individualista de aquellos pueblos, con su mayor afición á las artes de la paz que á las de la guerra, y también con la riqueza relativa, que les permite el lujo de los ejércitos de voluntarios. Sí; los ejércitos de voluntarios se los pueden permitir en nuestros días solo las naciones ricas (1) y que por su situación geográfica no se ven amenazadas por vecinos poderosos. Esto no lo sospecharon nuestros republicanos cuando pedían un ejército de voluntarios para un país tan pobre como España; pero los hombres de partido no se paran en estas pequeñeces: ¿qué importa que lo que se exige sea un imposible si sirve para meter ruido y dañar al adversario?

Se ha querido convertir al ejército en institución política y se hace de él una especie de hilera por donde han de pasar todos los ciudadanos en cumplimiento del precepto democrático que nos obliga á pagar tributo á la diosa igualdad. El ejército nada tiene que ver con esos preceptos y aforismos mas ó menos absurdos, puesto que ha de ser la resultante de una de las necesidades sociales y de los medios de sa-

tisfacarla. No nos cansaremos de repetir, puesto que hay quien no se cansa de prescindir de ello, que, según la topografía, la situación geográfica, la densidad de la población, el carácter económico, el grado de cultura, la riqueza y el origen étnico de un pueblo, ha de ser su ejército; y todo esto no se puede comprender en una fórmula única y universal como se pretende.

Olvidando estas verdades de sentido común, se determina ahora para lo sucesivo que todos los españoles hábiles, de 20 á 32 años, han de formar parte del ejército—como en Alemania, como en Francia—cuyas necesidades y medios son tan distintos de los nuestros. Establecida esta regla, no es el Parlamento quien vota el contingente anual según las circunstancias del momento; lo vota la fórmula consignada en la ley del reclutamiento. ¿No es esto jermar las facultades del Parlamento, y precisamente en una de sus atribuciones mas principales? Siempre se ha dicho que la función mas importante de los Parlamentos es el voto de los impuestos, de las cargas que han de pesar sobre el país; pero en virtud de esta invención democrática se sustrae de su competencia la contribución de sangre la mas opresora de todas.

Según cálculos, parece que nuestro contingente de paz excederá de 300.000 hombres; esto es absurdo, esto es monstruoso, esto es imposible. Para mantener un ejército de 80.000 hombres, hay necesidad de dar licencias ilimitadas á los que tienen dos años de servicio—es decir, á los que no han llegado á ser soldados—; para mantener un ejército de 300.000 sería inevitable dar las licencias á los seis meses de ingresar en caja. El gasto que esto ocasionara fuera tan enorme como inútil; puesto que con este sistema no se tiene ejército ni cosa que lo parezca. Antes de la última quinta un batallón de cazadores de los que guarnecen á Barcelona no contaba más que con 150 plazas; y deducidos los asistentes, ordenanzas, y hombres de servicio, le quedaban 40 hombres para escoltar la banda y los oficiales á oír misa en Belen. ¡Figurémonos lo que habrá de suceder si se cumplen á la letra los proyectos del general Cassola! ¡Trescientos mil hombres! ¿de dónde sale el dinero para mantenerlos, vestirlos, armarlos y equiparlos? ¿y, para qué estos gastos desproporcionados y esas pérdidas de jornales? ¿están los galos á las puertas de Roma? ¿estamos amenazados de una guerra nacional? Si de esto se tratara, nosotros seríamos los primeros en aplaudir el proyecto que hoy combatimos, propio de situaciones anormales, extraordinarias; no del estado normal de una nación. El estado de guerra no es, no puede ser el estado normal de un pueblo; y es estado de guerra el armamento general. Se dirá que esta es la organización que tienen los ejércitos de Alemania y de Francia, y á esto contestaremos con Pi y Margall: ¿qué tiene de común la situación de España con la de Alemania y la de Francia? Alemania y Francia están siempre en expectación de guerra, y la organización de su ejército corresponde á tal estado.

Es absurdo, lo repetiremos cien veces, que el contingente del ejército lo determine una fórmula política, no la voluntad de

la nación inspirada en las necesidades y los medios de que dispone en el momento histórico en que ha de pronunciarse. El número de jóvenes útiles para el servicio de las armas que hayan cumplido 20 años en día determinado, es un dato, es un solo elemento, para resolver el problema del contingente del ejército; pero no basta, no puede bastar en tiempo de paz para resolver el problema. El señor Gil Berges, en marzo de 1869, decía con mucha sensatez: «Pues bien, yo, que deseo que haya un ejército permanente, pero que no sea muy numeroso, porque un ejército permanente muy numeroso agota las fuerzas de la Nación, arranca á la industria, al trabajo, al estudio y á las ciencias individuos que podrían dedicarse á esas ocupaciones con gran provecho del país, yo, que reconozco esta necesidad, quiero un ejército de voluntarios, porque creo que solo el soldado voluntario es sufrido y valiente.

Nosotros no creemos que solo el soldado voluntario sea sufrido y valiente, como creían los republicanos en 1869; pero tampoco creemos, como ellos creen ahora, que tengan aquellas cualidades solo los que van al ejército contra su voluntad. En lo que sí estamos de acuerdo con el señor Gil Berges de 1869, es en que los ejércitos numerosos en tiempo de paz son una verdadera calamidad por las razones que dicho señor alegaba, y por otras muchas que se ocurren á cualquier persona sensata que no esté ofuscada por el espíritu de partido. Y adviértase que lo que el señor Gil Berges encontraba excesivo era un contingente de 25.000 hombres para llenar las vacantes un ejército que no había de llegar á 60 000, de los cuales se necesitaba más de la mitad en Cuba.

Pero la idea de que todos los españoles vayan, contra su voluntad, al servicio de las armas les pone locos de contento á nuestros jacobinos, y á la farsa de la igualdad lo sacrifican todo, incluso su conciencia y su mentido amor á la libertad y al bienestar de las clases que ellos llaman desheredadas. Fijémonos en que lo que más les entusiasma es la abolición de las sustituciones y de los reemplazos. La alegría que causa esta abolición desmiente la sinceridad de las convicciones de los republicanos y demócratas. Si ellos de buena fé querían los ejércitos de voluntarios, no solo porque éstos fueran más sufridos y valientes, sino por respeto á los derechos individuales, debían mostrarse partidarios de la redención y del reemplazo que proporcionan cierto número de voluntarios—algunas veces la quinta parte de la totalidad del ejército. Y nadie podrá negar que un ejército que cuenta con una quinta parte de soldados que van por su voluntad á las filas se aproximan más á un ejército de voluntarios que el que no tiene ninguno.

Además, la abolición del reemplazo ataca la libertad de contratación, mediante la cual el que se siente apto para un servicio se ofrece á desempeñarlo por el precio en que estima la molestia y riesgo que le ha de ocasionar. Se alquila como se alquila un marinero que corre no menos peligros y sufre molestias no inferiores. Y con esto se quita al pobre el medio y la ocasión de adquirir un capital, que no logrará re-

unir en muchos años de trabajo en su oficio.

Para terminar este artículo, copiaremos unos párrafos muy concluyentes del ya citado libro del señor Colmeiro, del profesor eminente que hoy desempeña la fiscalía del Tribunal Supremo: «Mucho se ha combatido—dice—el principio de la sustitución como contrario á la ley de la igualdad. Todo el mundo (dicen) está obligado á defender la patria; pero si el servicio personal se conmuta en pecuniario, solamente las clases menesterosas del Estado presentan su pecho al enemigo y derraman su sangre en los campos de batalla.

»Y sin embargo, lejos de que la sustitución destruya la igualdad política, por el contrario la mantiene. El servicio militar favorece á las gentes del campo ó por lo menos no destruye su carrera, y oprime á las profesiones liberales, cuya primera necesidad es la perseverancia en los estudios y en el trabajo.

»La sustitución protege la libertad, permitiendo que un hombre sin aptitud y sin inclinación á las armas sea reemplazado por otro mediante un precio convenido, cuyo trabajo cede en reciproca utilidad de entrambos.

»Y por último, la sustitución es útil al Estado, porque si la suerte ciega trastorna el natural destino de los individuos, los contratos particulares corrijen sus yerros, colocan á cada uno en el puesto que le pertenece y le llevan á donde su vocación le llama.

«La desigualdad, el error y la injusticia serían el efecto necesario de sujetar á las mismas condiciones á todas las clases, porque no consiste la verdadera igualdad en imponer las mismas cargas á todos, sino en repartirlas proporcionalmente á las fuerzas.»

J. Mañé Flaquer.

(«Diario de Barcelona.»)

## Boletín del día

Hemos convenido todos en que la agricultura anda mal.

Mas bien dicho, en que anda peor.

Y precisándolo mas, en que no anda.

En esta tierra bendita en que hay partidos á docenas y hasta para el uso interior de algún hombre que se cree eminente, llegar á un acuerdo unánime, á un convencimiento general, es verdaderamente un milagro.

El convencimiento sobre el precario estado de la agricultura se ha impuesto á todo y á todos.

Parece imposible; pero es lo cierto que tirios y troyanos, ministeriales y opositores, independientes y no independientes, todas las clases, todas las provincias declaran que el agricultor no puede ya mas con la miseria que le abrumba.

Y aquí entra la acción redentora del gobierno.

Y el concurso entusiasta de los representantes del país.

Y las medidas urgentes de nuestros economistas todos, que los tenemos á cientos.

Y los planes acertados de nuestros hombres de Estado, no pocos en España, ni tontos, ni infecundos.

Ustedes, infelices comerciantes, de segu-

(1) El *Illinois Zeitung* ha publicado un estado comparativo del coste de las fuerzas de los Estados-Unidos y de Alemania, y de él resulta que el ejército y marina de la Union Americana cuesta anualmente 133 millones 50,319 dollars y la flota y el ejército de Alemania 115 104,570 dollars. De modo, que la escuadra nominal de los Estados-Unidos 7,500 tripulantes y sus 27,685 hombres de ejército cuestan 17 millones de duros mas que la respetable alemana 16 mil 700 tripulantes y sus 427,274 soldados en pié de paz.

ro que sin mas, ni mas, hubieran acudido al remedio de la yacente agricultura rebajando las contribuciones aunque para ello fuese necesario reducir los gastos públicos. ¡Vaya una medida! ¡Bien se conoce que no entienden ustedes ni una letra de esa ciencia admirabilísima que se llama política!

Ustedes, laboriosos industriales, de fijo que de una plumada hubieran dado leyes castigando con cadena perpétua á los usureros que tienen soladas comarcas enteras, y que sorben todo lo mas rico y lo mas saneado de los productos que logra el labriego con su trabajar constante. ¡Majadería estupenda! ¿Qué entienden ustedes de eso?

Ustedes, banqueros y capitalistas, indudablemente hubieran organizado sobre la marcha bancos agrícolas regionales que con un módico interés y con la garantía de los productos, facilitasen al labrador recursos, y con ellos ánimo y esperanzas. ¡Bah, bah! Eso es empirismo de tres al cuarto y nada mas que ilusiones tontas. ¡Bien se conoce que todo lo arreglan ustedes con dinero!

Ustedes obreros instruidos, que ven nuestros puertos pléticos de cargamentos de granos y legumbres extranjeros, es indiscutible que resolverían sin más dilación el apuro de las comarcas agrícolas, recargando los derechos de entrada de aquellos artículos, para favorecer dentro del país lo que el país consume. ¡Bonita solución! ¡A fé, á fé, que no se acreditarán ustedes de listos!

No, señores, no. Lo que procede en casos así extremos es ante todo. — ¡Admírense ustedes de no haber caído en ello!... — una información.

¡Vamos! No pongan ustedes esa cara de extrañeza, de admiración y de sorpresa triste. Figúrense que tienen la desgracia de resbalar y caerse, y dislocarse un brazo. — ¡Dios no lo quiera en cien años! — y figúrense que los llevan á la más próxima farmacia. Ustedes creerán que el farmacéutico ó el médico, lo que primero harían sería proceder á la cura del miembro dislocado. ¡Pues, no, señores! Eso ya no se usa.

Si el médico quiere, á usanza de los políticos modernos acreditarse de listo, es posible que comience por mirar, descuidando el brazo roto, si tienen ustedes las piernas sanas y el estómago limpio: despues, es indudable que les dejará á ustedes quejarse y padecer, y se irá á examinar en el sitio de la caída y entre los que la presenciaron, si cayeron ustedes de frente ó de costado, por resbalar ó tropezar en el terreno, por descuido de ustedes ó mala intención de otros.

Si cuando despues, bien enterado de todo, han sobrevenido complicaciones, ¡tal día hará un año! El médico habrá cumplido con su deber profesional, al uso político, de informarse.

—Pero, ¡por Dios vivo! dirán ustedes, ¿para qué informaciones? ¿Qué mayor información que el brazo dislocado?

— ¡Es verdad! replicaríamos nosotros; pero así se estila en la ciencia politico-económica de los maestros Moret y Puigcerver. Entre hombres formales, nada se reforma sin información previa, y á ese principio se conforma la formalización de las fórmulas rentísticas. Hay que atemperarse á las formas. Por algo estamos dentro de una época realista ó de reales. Si la agricultura perece, ¡paciencia! La cuestión es que nos informemos antes despacio, muy despacio, con calma, y sin apresuramiento, sin ningún apresuramiento.

### Los vampiros rusos

Un periódico ruso publica el relato de un caso verdaderamente extraordinario para los tiempos en que vivimos.

Hace poco murió en Sábanez, cerca de Dantzig, un noble archimillonario, el barón Gastvasky. Cuando ya estaba en la agonía llamó á su hijo mayor y manifestándole que tenía que revelar un secreto, le dijo:

—Hijo mio, me muero. Cuando haya espirado, te recomiendo que me cortes la cabeza antes de que me entierren.

El joven se quedó estupefacto creyendo loco á su padre.

Pero éste continuó diciendo: —No creas que la proximidad de la muerte me trastorna el juicio. Estoy en plena posesion de mí mismo y es preciso que jures cumplir mi mandato. Pertencemos á una familia de vampiros, y si no haces lo que te digo no hallaré reposo en la tumba.

Y entonces el barón contó á su primo-

génito cómo de generacion en generacion los hijos habian cortado siempre la cabeza á sus padres despues de morir estos, y como él mismo se la habia cortado á su padre.

Murió el barón Gastvasky, y el hijo, fiel á su juramento, se dispuso á cumplir la voluntad de su padre. Pero como la justicia moderna no permite la mutilación de cadáveres, el joven no se atrevió á cortar la cabeza antes del entierro.

Transcurrieron dias sin que se presentase oportunidad favorable para la violación de la sepultura: El hijo no vivía de ansiedad, creyendo á cada momento llegar tarde y no encontrar ya el cadáver en su sepulcro ó ver aparecer una noche el espectro que acudía á pedirle cuenta estrecha de su promesa empeñada. A tal extremo llegó su angustia, que se trocó en fiebre, y por último, arrojándolo todo, fué al cementerio y exhumó el cuerpo de su padre.

Fuó sorprendido en el acto y llevado á la cárcel. Ante el tribunal refirió los extrañas causas que le habian impedido á cometer el delito. Los jueces, simpatizando con sus creencias, le han condenado á un período muy breve de cárcel. La superstición de los vampiros es muy arraigada y es general en Rusia.

Es una superstición antiquísima que se ha perpetuado en las razas eslavas. Consiste en creer que hay muertos que se levantan de noche de sus tumbas para ir á chupar la sangre de los vivos. Hay familias de vampiros, como la del barón de Gastvasky, en que la maldición pasa de padres á hijos.

Los sacerdotes rusos se prestan todavía á ceremonias sacrilegas é inauditas para satisfacer á los que se creen victimas del vampirismo. Cuando un campesino ve desmejorarse y enfermar á una de sus hijas, cree que es obra de los vampiros, va á ver al sacerdote y le persuade para que le acompañe al cementerio, donde abre la tumba del muerto á quien atribuye el acto de vampirismo, y atraviesa el corazón y la cabeza del cadáver con clavos y agujas ó con un puñal, mientras el sacerdote pronuncia exorcismos.

En algunas provincias los cementerios tienen que estar muy vigilados para impedir tales profanaciones. No hace muchos años, en la aldea rusa de Viraslay, la superstición del vampirismo tomó el carácter de epidemia y hubo que mandar tropas para custodiar y defender el cementerio.

### Noticias generales

Ha sido puesto á la venta el coche que Napoleon I llevaba en Waterloo.

Como es sabido, el general prusiano Blicher se apoderó de él y lo envió á una finca de su propiedad, donde ha permanecido hasta ahora, que ha sido llevado á Berlín para su venta por los herederos de dicho general.

—Para probar el «celo» de los empleados de consumos y las vejaciones que trae consigo el impuesto, bastará decir que uno de estos dias, al llegar á la estacion de Málaga el obispo de la diócesis, le detuvieron las maletas de mano en que llevaba los ornamentos para celebrar de pontifical.

—Dice un periódico que el ministro de Ultramar tiene en estudio un proyecto para conversion de los billetes del Banco Español de la Habana, en virtud del cual se emitirán nuevos billetes al portador para canjear los que hoy circulan por cuenta del Tesoro, que serán admitidos al tipo de 50 por 100.

—Circulan en Guipúzcoa billetes de Banco falsos de la serie de 50 pesetas, emisión de 1880, que llevan el retrato de Campomanes. Se diferencian de los legítimos en el grabado, que es más tosco, en la expresión del retrato y en el color del número 50, que siendo en los buenos de carmin muy suave ó apagado, es fuerte en los falsos. Además, la cinta de tejido de hilo que en los legítimos está como incrustada en el papel, se halla pegada en los ilegítimos.

—A 70.659-70 francos alcanza, según la lista publicada en su número último, la suscripción iniciada por «Le Figaro» para socorrer á las victimas del incendio de la Opera Cómica.

—En Júcar, anejo de Mairena (Granada), se han hundido siete casas por efecto de temporal, y hay otras muchas en estado de ruina.

—Ha llegado á Liverpool la reina de las islas Hawai, princesa Llinokalani, encaminándose enseguida á Londres, donde será recibida con los honores debidos á su alta jerarquía.

—Ha llamado en Málaga la atención el que unos moros llegados recientemente á aquella ciudad se provean cuidadosamente de carabinas y armas del sistema moderno.

Preguntados que fueron acerca del origen de tales precauciones, contestaron que temen tener pronto algun encuentro con las tropas del Rey.

Dichos moros son vecinos de nuestras posesiones en Marruecos.

### TELÉGRAMAS

Madrid 9.—Londres.—El «Daily News» publica telegramas de Odessa que aseguran que 23.000 hombres de infantería y 3.000 de caballería, de las guarniciones caucásicas, han recibido orden de estar preparados para marchar á Askabad.

Douvres.—Ayer llegaron los infantes D. Antonio y D.<sup>a</sup> Eulalia, marchando inmediatamente á Londres.

Berlin.—Se ha practicado una nueva operación en la garganta al príncipe imperial.

El sábado próximo saldrá para Londres. El emperador Guillermo sigue mejor.

Paris.—El Consejo municipal ha acordado la clausura por tres meses de los teatros y cafés cantantes, sustituir el gas con la luz eléctrica y hacer otras reformas.

El Consejo municipal ha acordado un voto de censura contra el prefecto de policía y los ministros del Interior y de Bellas Artes del anterior Gabinete, como responsables de la catástrofe ocurrida en el teatro de la Opera Cómica.

Madrid 9.—El ayuntamiento de Paris ha aprobado la proposición de censura contra el prefecto y los ministros del Interior y de Artes, considerándoles responsables de la catástrofe ocurrida en el teatro de la Opera Cómica, por falta de prevision.

Dicha corporación ha resuelto fijar un plazo de tres meses para que los teatros cambien el alumbrado de gas por el eléctrico.

Anoche llegaron á Londres los infantes D. Antonio y D.<sup>a</sup> Eulalia y los duques de Montpensier.

### Gacetilla

#### ESCUELA.

música, fogatas y cohetes

Suponemos habrán sido numerosas las personas que el sábado y ayer visitaron el nuevo edificio construido en la calle de San José para escuela de niñas, por lo cual es ocioso que nos detengamos en hacer del mismo una detallada descripción. Todos los visitantes saben que la referida casa, si bien cuenta con una sala espaciosa y ventilada, adolece del defecto del lujo inútil. Se han gastado considerables sumas en una puerta llena de esculturas de níquel nada ménos; en un pavimento y una escalera de mosaico; pasamano de caoba; dos excusados con asiento de piedra mármol, como la que se usa para lápidas de cementerio; dos cocinas; caseta para colada, amen de otras cosas que no aprovechan á la enseñanza y sólo sirven para embellecer el edificio y procurar grandes comodidades á la profesora. En cambio el material de instruccion es muy deficiente: un mapa de España, dos cuadros de historia nacional, de figuras mal pintadas, ábacos, medidas del sistema decimal y algunos otros utensilios de poca monta...

Coro de empleados municipales:

Todo muy bonito,

Muy arregladito,

Que hace honor al Alcalde

Y al señor director.

Coro de vecinos:

—Esto nos sale... por un potosí.

Coro de EL BIEN PÚBLICO:

Siga su curso la procesion.

Para solemnizar la apertura de la escuela, en la noche del sábado hubo fiesta en la calle de San José. Dos músicas, la mahonesa del Sr. Mir y la villa-carina del Sr. Bagur, por espacio de unas cuantas horas recrearon al público con bailables y

otras piezas alegres. Desde las ventanas del nuevo edificio se saltaron algunos cohetes, y en el arroyo ardieron dos pipas alquitranadas.

La falta de diversiones más amenas atrajo numerosa concurrencia al sitio del festival.

A punto estábamos de retirarnos de allí, cuando se nos acercó un viejo á pedirnos lumbre para encender su cigarro. Siguiendo la mala costumbre española, le entregamos el nuestro, y al devolvérselo dijo el anciano:

—Muchas gracias. ¿Sabria V. decirme quién paga esas misas?

—Por amor de Dios, caballero, eso ¿de puro sabido no se pregunta. Las paga el vecindario.

—¿El vecindario de la calle de San José?

—Así lo dicen.

—¡Pero V. cree que me he caído de algun nido?

—Ignoro de donde se ha caído V., pero... pero...

—Sí, sí, tiene V. razon, faltan aquí muchos *pers...* ¿Y no hay refresco?

—El refresco se ha verificado esta mañana, con asistencia de la Junta de Instruccion primaria y los profesores...

—¡Cuánto me alegro! ¡Los maestros comiendo dulces! Esto es admirable en un país donde se duda que alguna vez hayan comido los maestros...

—Progresamos, abuelo, progresamos...

—Si hubiera V. oído los vivas entusiastas que siguieron al refresco. ¡Viva la Junta de Instruccion primaria! ¡Vivan los profesores! ¡Viva el director de las obras!

—A paga y vámonos.

### Fiesta del Corpus

La parroquia de Ntra. Sra. del Cármen celebró ayer con extraordinaria solemnidad la fiesta del Corpus. La iglesia estaba adornada con mucho gusto, viéndose muy concurrida durante la misa mayor.

A las seis de la tarde la procesion recorrió el trayecto anunciado, deteniéndose en un altar que habia cerca de la iglesia de Sta. Eulalia. Cerraban la marcha la música del regimiento de Filipinas y una compañía de infantería.

De vuelta á la parroquia, se cantó el *Te-Deum* y *Tantum ergo* y se dió la bendición á los fieles con el Santísimo.

### Paseo

Terminada la procesion que verificó ayer tarde la parroquia del Cármen, acudió gran muchedumbre al paseo de Isabel II, donde la música de Filipinas tocó hasta las nueve de la noche.

### Teatro

Ante una concurrencia escasa, se estrenó anoche en el Principal la pieza cómica en dos actos *El padron municipal*, que fué regularmente interpretada y muy aplaudida con justicia.

### Fábrica de gaseosas

La que tiene establecida el Sr. Prats en esta Ciudad, titulada «El Cisne», alcanza de cada dia mayor favor del público; y á fin de poder atender con más prontitud á sus parroquianos, hoy ha estrenado un cochecito. Por donde se ve que los industriales mahoneses siguen las costumbres de los fabricantes del continente.

### Ordenes

El sábado último y en la iglesia parroquial de Fornells, S. E. I. el Sr. Obispo de

Menorca inició en la Prima clerical Tonsura á los seminaristas del Conciliar D. Gabriel Coll y Mancas, de esta Ciudad, y don Antonio Coll y D. Vicente Morlá, ambos de Alayor.

#### Confirmacion

Tenemos entendido que el Prelado diocesano irá uno de estos dias á Alayor, donde administrará el Sacramento de la Confirmacion.

#### Vapor «Anselmo»

Para desembarcar los pertrechos de guerra de que es portador, ayer tarde pasó á fondear y atracar al muelle de Isabel II de donde debía salir esta tarde para Palma.

#### Ascenso

Nuestro querido amigo y paisano el comandante de Artilleria D. Gabriel Albertí ha sido ascendido á teniente coronel.

Felicitémosle.

#### Exámenes

Hoy ha terminado los ordinarios de prueba de curso en el Instituto de esta Ciudad.

#### Nuevo sistema de pescar

Hasta ahora el pescador, tipo de la paciencia, se pasaba el dia entero con la vista fija en el flotante corcho, y acaba por marearse de tanto mirar al agua.

La electricidad vá á cambiar todo esto. Un periódico electricista dice que se están construyendo cañas de pescar en que el corcho comunica con la caña por medio de una corriente eléctrica que se pone en accion tan pronto como el pez tira del cebo. El pescador tiende entonces una sacudida en el brazo, y aunque esté leyendo ó muy distraido no se le escapa la pesca.

Hasta puede alejarse de la orilla del agua, porque con fijar un timbre á la caña está resuelta la dificultad.

#### Moda

Segun dice un periódico parece que se ha puesto en París de moda para los pollos y demás individuos del sexo fuerte, ir con la fisonomía pelada, es decir, sin pelo alguno en la fachada.

Los barbilampiños, están de enhorabuena, y los barberos y peluqueros tambien.

Veremos ahora si viene de allá para las pollas alguna moda nueva, que segun indicios, será la de dejarse crecer la barba.

Al fin y al cabo hemos de ver como se confunden y aun como se sustituyen los sexos.

#### Los reyes de Italia al Papa

No obstante lo que se ha dicho en contrario, los reyes de Italia ofrecerán á Leon XIII, con motivo de su jubileo sacerdotal, un magnifico objeto de arte que llevará la siguiente inscripcion: «Humberto y Margarita de Saboya, á Su Santidad el Papa Leon XIII.»

Se asegura que el príncipe Amadeo enviará tambien con dicho motivo un rico presente.

#### Contra los solteros

El Senado de Abany ha aprobado, sin enmiendas ni adiciones, una proposicion concediendo á la mujer el derecho de sufragio en las elecciones municipales. Hasta aquí menos mal; una ley semejante acaba de ser votada por la legislatura del Estado de Texas y tiene ya la firma del gobernador.

El ataque á los solteros estuvo en una

adicion al proyecto, que, por fortuna, no fué aprobada, imponiendo una contribucion de 25 por 100 sobre sus ingresos, á beneficio de las viudas y huérfanos, á todo soltero de más 30 años.

Conviene advertir que el proponente de esta adicion, que la defendió con calor, no está casado, aunque há mucho que pasa de los treinta.

#### Langosta

Lo que cuesta la langosta, además de los perjuicios que causa. Hé aquí los datos que publica un colega valenciano:

En Almansa se llevan gastados hasta la fecha más de treinta y dos mil reales, solo en gasolina. Además han adquirido varias máquinas y gran número de regaderas para aplicarla, con el fin de aprovecharla mejor; emplean planchas de hierro de tres ó cuatro metros de largo por uno de ancho, con las que forman una pared tan extensa como exige la mancha que tratan de destruir. Gran número de mujeres y chicos empujan el mosquito hácia esta pared de hierro, y cuando lo tiene amontonado, con un espesor á veces de medio metro, le riegan con gasolina y le prenden fuego.

Los resultados que se obtienen con este procedimiento, según aseguran, son altamente satisfactorios.

#### Desposada sin manos

En Nuremberg (Alemania), acaba de casarse una jóven que nació sin brazos y que se vale de los piés, como si fueran las manos.

El novio no pidió naturalmente su mano, sino su *blanco pié*.

En la Alcaldía, la extraordinaria novia se quitó graciosamente los zapatos en el momento de las firmas, y trazó con pié firme, en el registro del estado civil, su nombre y apellido, Elisa Haussmann.

Media hora después, ante el altar, el cura le introdujo en el cuarto dedo del pié izquierdo el anillo nupcial.

Como era absolutamente un imposible aquello de que se *dieran las manos*, el cura se vió en la precisa necesidad de infringir el ritual, permitiendo que los desposados se dieran pié y mano.

El marido está contentísimo, por la seguridad que tiene de que su mujer no ha de levantarle nunca la mano; pero el gusto puede salirle contraproducente porque puede levantar el pié y tal vez con más fuerza que la mano.

#### Pasajeros

Los salidos ayer en el vapor-correo «Puerto-Mahon» son los siguientes:

##### PARA BARCELONA

Un Sr. Jefe su señora y dos hijos, Un Sr. Oficial y señora, D. Juan Martorell, Juan Sintes, Erasmo Camillo, Magdalena Goñalons, Juana Barber, Josefa Femenias, Martin Heredia, Jaime Giralt, Ricardo Ferrer, once Marineros, Isabel Orfila, Angelon Almedo, Ramon de la Puente y señora, Saturnino Serrano, Juan Pujol, Manuela Arnal, Juan Paredes, Dolores Rispart, Teofilo Rouzant, Carmen Gardona, dos individuos de tropa, Pedro Comellas, Antonio Albertí, Juan Lladó.

##### PARA ALCUDIA

D. José Humbert, Rosendo Lluc, Antonio Capó, Matias Tugores, José Hipré, Antonio Manent y una hija.—Total 49.

### TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL  
DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 11.—7:30 n.

En una reunion de jefes de parti-

do se ha acordado respecto de la cuestion de la prerogativa de los cuerpos colegisladores, que cada uno pueda explicar sus opiniones, pero sin debate y simultáneamente con la discusion de los presupuestos de ingresos y las reformas militares.

Madrid 11.—7:45 n.

En la reunion celebrada por los Sres Sagasta, Martos, Cánovas, Castelar, Lopez Dominguez y Pedregal no se ha llegado á una fórmula sobre el asunto de la prerogativa, conviniéndose en que el Presidente del Congreso resuma las opiniones de todos y proponga á la Cámara que se dé por satisfecha.

Madrid 12.—10 m.

La Comision que entiende en las bases para el Código civil firmó ayer el dictámen del libro tercero, que trata del matrimonio, aceptando íntegramente la fórmula acordada por el Vaticano y el Gobierno.

Madrid 12.—10:15 m.

Los amigos del general Martinez Campos niegan que éste se proponga hablar mañana en el Senado.

«La Gaceta» publica el Real Decreto adjudicando al Banco de España el monopolio del tabaco.

Madrid 12.—11 m.

Se dice que la Compañía arrendataria de los tabacos no se encargará de este servicio hasta el dia primero de Octubre próximo.

«El Liberal» escribe que vuelve á hablarse de la dimision del general Martinez Campos.

Madrid 12.—11:15 m.

Después de empeñado debate, la Cámara francesa acordó declarar urgente la discusion de la ley militar por 359 votos contra 206. El Gobierno ha permanecido neutral. Los radicales consideran la votacion como una derrota del Gabinete.

Madrid 12.—11:25 m.

Aseguran los ministeriales que el proyecto de Jurado se discutirá en el Senado antes de dar por terminada la actual legislatura.

Por falta de tiempo, se cree imposible que el Ministro de la Guerra, Sr. Cassola, vea satisfechas sus aspiraciones y comience pronto la discusion de las reformas militares.

Madrid 12.—11:30 m.

«El Imparcial» contestando á «La Regencia» dice que en nueve meses los demócratas solo han conseguido saear á flote la ley de asociaciones.

Madrid 12.—7 t.

El Consejo de ministros celebrado en Aranjuez bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente, ha versado principalmente sobre politica interior y exterior y los debates de las Cámaras, no acordándose nada respecto al mando superior de la Isla de Cuba, ni tampoco que el Sr. Al-

bacete deje el gobierno del Banco de España.

En breve regresará la Corte á esta capital.

Madrid 12.—10:45 n.

Continúan las expulsiones de franceses en la Alsacia y la Lorena.

En el duelo verificado entre Clemenceau y Foucher (redactor de «El Nacional») se cruzaron cuatro balas sin consecuencias. El desafío fué motivado por un artículo inserto en «La Justice», del que se declaró autor Clemenceau, y Foucher lo consideró ofensivo para él.

Madrid 13.—10:30 m.

Es completamente inexacto el rumor de que el general Cassola haya exigido á sus compañeros de gabinete que desautoricen la actitud del general Martinez Campos.

Madrid 13.—11 m.

Se asegura que el general Martinez Campos no intervendrá en el debate sobre las reformas militares, limitándose á explicar su actitud en el caso de que el Gobierno las declare cuestion de gabinete.

Madrid 13.—11:10 m.

Algunos periódicos franceses publicaron ayer un telegrama de Bruselas asegurando que los orleanistas conspiran para derrotar la república, é insinúan que el Ministro de la Guerra está complicado en estos hechos. Créese que lo referido no tiene sólido fundamento y solo es obra de manejos de los radicales.

Madrid 13.—2 t.

La baja iniciada anoche en el Bol-sin empezó en Barcelona, en donde se tomaron precauciones por cuestion de orden público.

Créese que el jueves comenzará en el Congreso el debate sobre las reformas militares.

Los zorrillistas trabajan para la publicacion de un nuevo periódico.

Madrid 13.

4 p. ♂ Interior.	66'40
4 p. ♂ amortizable.	81'70
B. Hipotecarios de Cuba.	99'00

### Variedades

Un inglés aficionado á antigüedades fué á Madrid con el único objeto de visitar la Armería real.

Después de haber visto cuanto contienen de notable aquellos departamentos, salió disgustado, diciendo:

—«Mi no habeg visto nata.»

—«¿Nada?» le dijo un caballero que le acompañaba.

—«Nata! Mi quegeg veg una agma de fuego antigua.»—«¿Qué arma?»—«Si estag aquí, mi pagaglo bien.»—«¿Es un fusil?»—«Ah! no seg un fusil.»—«¿Una espingarda?»—«Oh!... tampoco seg espingarta.»—«¿Una pistola?»—«No, no. Seg una cagabina.»—«¿De qué época?»—«Ah!... mi no sabeg época; pegó llamagse la cagabina de Ambgosio.»

Imp. de M. Parpal.—Bastion 39.

**Seccion comercial**

Barcelona 11.—4 t.	
4 por ciento int.	66'15
4 por ciento Exterior.	67'82
4 por ciento amortizable..	81'75
B. H. de Cuba emision de 1880.	99'00
B. H. de Cuba id. de 1886.	94'87
B. H. Colonial.	46'00
F. C. de Barcelona á Fran- cia . . . . .	36'25
F. C. del N. de España . . . .	74'62
Oenses . . . . .	11'75
F. C. Tarrag. B. y Francia. . .	60'25
F. Norte. . . . .	75'25
Id. C. de Medina á O. y Vigo.	32'12
Id. Almansa. . . . .	68'00
Obligaciones Trasatlántica. .	95'00
BOLSIN	
Barcelona 12.—10'19 n.	
4 por 100 interior. . . . .	66'15
4 por 100 exterior. . . . .	67'82

**Seccion Religiosa.**

**Santo de hoy.**

S. Antonio de Pádua confesor  
*Mañanase hace la visita á Ntra. Sra.*  
del Refugio en las Concepcionistas

**Santo de mañana**

S. Basilio el Magno obispo, doctor  
y fundador

**Movimiento del Puerto.**

**Entrados el 12**

De Valencia vapor «Anselmo» capitan  
D. Jacinto Navaliega con 21 tripulantes y  
efectos de guerra.

**Despachados el 12**

Para Palma el buque anterior con ma-  
terial de guerra.

**ANUNCIOS**

**D. Monserrate García Sanchez**  
*Juez de primera instancia del parti-  
do de Mahon.*

Hago saber: Que el dia catorce de Ju-  
lio próximo á las once de la mañana se  
venderá en pública subasta á voluntad de  
sus dueños en la audiencia de este Juzga-  
do siendo la postura competente, la casa  
número setenta de la calle del Arraval de  
esta ciudad procedente de la testamentaria  
de D. Ildefonso Hernandez y Coll, bajo el  
tipo de nueve mil pesetas; en la intelligen-  
cia que los licitadores deberán exhibir su  
cédula personal y depositar el 10 por 100  
del avalúo, verificándose dicha subasta con  
arreglo al pliego de condiciones que obra  
en la Escribania del infrascrito actuario;  
pues así lo tengo mandado en providencia  
de hoy dado en el juicio de testamentaria  
de dicho finado pendiente en este Juz-  
gado.

Mahon 7 de Junio de 1887.—Monserrate  
García Sanchez.—Ante mí Lorenzo G.  
Pons Esno.

**SUBASTA**

de un bote con aparejo de Balandra  
El dia 15 del corriente á las cinco de la  
tarde y en el almacen de este puerto, anden  
de Poniente n.º 81 se venderá en pública  
subasta un bote de recreo, clavado en co-  
bre y aparejo de balandra, con su lastre  
de hierro, velas, toldo, almoadas y demás  
enseres pertenecientes al mismo, todo en  
muy buen estado: estará de manifiesto en  
el acto de la subasta.

**VENTA**

El martes dia 28 del actual, á las once  
de la mañana, tendrá lugar en el despacho  
del notario D. Pedro Orfila y Pons. (Plaza  
de la Constitucion n.º 14) la venta en pú-  
blica subasta de la casa n.º 35 de la calle  
de Gracia de esta ciudad.

El pliego de condiciones y el título de  
propiedad se hallan de manifiesto en la re-  
ferida Notaria, para las personas que gus-  
ten tomar parte en la licitacion de la finca  
consabida.

**PARA VENDER**

Lo están cuatro mesas de marmol, va-  
rias sillas, un armario mostrador y los  
demás enseres de un cafetin de la calle de  
S. Clemente. Para informes calle del Sol  
n.º 76.

**PÉRDIDA**

El lunes por la tarde desde el asilo de  
huérfanas y pasando por las calles Castillo  
plaza Principe calle Arravaleta, Nueva y  
Constitucion, se perdió una puntilla ancha  
de hilo, la persona que la hubiere encon-  
trado y se sirviera devolverla en esta im-  
prenta ó calle Alonso III n.º 15 además de  
las gracias se les dará una gratificacion.

**PARA VENDER**

Lo está en el pueblo de Mercadal una  
casa calle de S. Juan n.º 11 y un cercado  
contiguo á la carretera de Ciudadela, de  
cabida de 2 barcillas sembradío.

Para informes dirigirse en Mahon calle  
de la Iglesia n.º 25.

**Vino**

Legítimo de Mallorca puro y excelente  
á 2 reales vellon litro. Ojo que ya es posi-  
tivo que el comercio de Mallorca está  
arruinado por causa del sostifismo y Me-  
norca corre parejas.

Terralla superior de Cataluña.

PESCADERÍA NÚM. 24, TIENDA

**Mata de Claveles**

Hay una para vender de dos años que  
cuenta 442 capullos. Dirigirse calle de la  
Figuerena número 12, San Cristóbal.

**COCHERO**

Uno que desea colocacion. En esta im-  
prenta informarán.

**Colchonero mallorquin**

Los que necesiten de sus servicios pue-  
den dirigirse en la calle de Hannover nú-  
mero 37 ó en la de Santa Teresa n.º 26.

**GRAN CONVENIENCIA**

PARA LOS MAESTROS

**ZAPATEROS, MODISTAS, SASTRES Y COSTURERAS**

Carretes hilo maquina (Marca Cabreta legítima) 500 yards 11 rs. paquete.  
Carretes seda negra desde el n.º 12 al 30 á 84 rs. caja.  
Carretes seda blanca desde el n.º 16 al 26 á 110 rs. caja.  
Carretes hilo maquina (Marca Cabreta legítima) 200 yards á 5 rs. paquete.  
Medias hechas á mano para niña y señora desde 4 á 10 rs. par.  
Calcetines hechos á mano para niños y caballeros desde 2 á 5 rs. par.  
Cajas ovillos algodón crochet colores surtidos 10 rs. caja.  
Se ha recibido 1000 Cajas algodón ovillos crochet blanco de la acreditada marca

**ANCORA**

á los precios siguientes:

N.º 10 Caja de 10 ovillos algodón cro- chet	11 rs. vn.	N.º 60 Caja de 10 ovillo algodón cro- chet	16 rs. vn.
20 » » » » » » » » » »	11'50 »	70 » » » » » » » » » »	18 »
30 » » » » » » » » » »	12 »	80 » » » » » » » » » »	20'50 »
40 » » » » » » » » » »	13 »	90 » » » » » » » » » »	24 »
50 » » » » » » » » » »	14 »	100 » » » » » » » » » »	28 »

**DROGUERÍA MAHONESA de Martin Valls, Hannover,**

**GRAN FÁBRICA**

**de gaseosas y sifones**

DE

**JUAN PONS NIN**

**GUESTA DE LA ABUNDANCIA**

En esta fabrica se encontrará un gran depósito de las muy acreditadas cervezas alemanas.  
Con tapon porcelana á 9 reales vellon docena puestos á domicilio y de las mismas  
clases tapon corcho.

Gaseosas tapon corcho 6 reales vellon docena.

Gaseosas sifon espumosas dulces 6 reales vellon docena.

Sifon agua de Seltz á 6 céntimos escudo uno.

Medio sifon 3 id. id.

Para comodidad de sus parroquianos el dueño de este establecimiento lo pondra por  
el mismo precio todo á domicilio á casas particulares, de las personas que lo soliciten  
bastando para ello mandar nota de pedido ó recado á la fábrica ó al Conductor de la  
citada bebida.

**Bazar Canet y Pons**

50, ARRAVAL 50

Antes de proveerse de prendas de vestir visitad este establecimiento.

**¡ELEGANCIA! ¡BARATURA! Y ¡SOLIDEZ!**

Espuestos á nuestros estantes toda la confeccion de la presente tempora-  
da la ofrecemos á este respetable público á los siguientes precios.

1 trage lanilla con buen forro por 15 ptas.

1 » » cuadros novedad por 25 ptas.

Trages para niño un gran surtidos á varios precios

Pantalones de algodón desde 3 ptas. uno

» » desde 4'50 »

No olviden las cretonas que damos á 3 y medio cénts. de escudo palmo.

**HIERRO BRAVAIS**

Cura seguramente los

**PÁLIDOS COLORES**

Cuando se le emplea con regularidad

Da á la sangre la coloration perdida  
durante la enfermedad.

**Mucho cuidado con las IMITACIONES y FALSIFICACIONES**

Deposito general, en **Paris** : BOUTRON y C<sup>ia</sup>, 40, calle Saint-Lazare y en todas las principales Farmacias.

*Un médico eminente de Londres,  
consultado sobre el mérito que como  
medicamento tiene el HIERRO BRAVAIS,  
escribe : « Empleado de un modo muy  
extenso, tanto en mis diferentes dispen-  
sarios, como en mi clientela, el HIERRO  
BRAVAIS, administrado en casos en los  
cuales el Hierro no podia ser tomado de  
otro modo, ha sido la mejor preparacion  
ferruginosa que hasta hoy he hallado. »*  
Extracto de la LANCETA, de Londres.

Cura seguramente la

**ANEMIA**

Cuando se le emplea con regularidad

Da á la sangre la coloration perdida  
durante la enfermedad.